



Poder Judicial de la Nación

TRIBUNAL ORAL FEDERAL DE CORRIENTES

Corrientes, 14 de octubre de 2025.

**AUTOS Y VISTOS Y CONSIDERANDO:**

En atención a que el juez Fabián Gustavo Cardozo planteó la inhibición en estas actuaciones por haber sido designado mediante resolución 32/24 de la CFCP, de fecha cinco de febrero de 2024 para integrar el tribunal de juicio en las actuaciones “Muiño, Jorge Francisco y otro S/, Inf. Art. 303 C.P.” Expte 1952/2019/ TO1, del registro de este tribunal oral y en tanto en esa causa, de conformidad con lo establecido en el requerimiento de elevación a juicio del expediente FCT 6431/2017 se indica como prueba principal la que da origen a la investigación en estos obrados, que es la causa FCT 3084/2016, en la que además ya ha tomado intervención en la resolución de un pedido de juicio abreviado, resulta pertinente su apartamiento en la presente conforme lo indica el art. 55 inc. ‘a’ del CPPN. En atención a ello es necesario requerir a la Cámara Federal de Casación Penal la designación de un juez a fin de integrar el tribunal en estas actuaciones. Por ello, corresponde: 1º) **ACEPTAR** la inhibición del juez Fabián Gustavo Cardozo y 2º) **REQUERIR** a la Cámara Federal de Casación Penal la designación de un juez a fin de integrar el tribunal en estas actuaciones, **TODO LO QUE ASÍ SE RESUELVE.**

---

Fecha de firma: 14/10/2025

Firmado por: RUBEN DAVID OSCA QUIÑONES, JUEZ DE CAMARA

Firmado por: EDUARDO ARIEL BELFORTE, JUEZ DE CAMARA

Firmado por: MARIO ANIBAL MONTI, SECRETARIO DE CAMARA



#32936745#475798425#20251014072109874